



COMUNICADO DE PRENSA

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

9 de agosto de 2023

La protección de los colombianos en tiempos de cambio

Los seguros son el mecanismo socialmente más efectivo para protegerse y gestionar los riesgos

Frente a las nuevas reformas, el sector asegurador insiste en las bondades de una participación privada bien regulada en la seguridad social

Los seguros paramétricos serán fundamentales para afrontar la ebullición climática e impulsar la inclusión social

Bogotá, D.C. Gustavo Morales Cobo, presidente ejecutivo de Fasecolda, inauguró la Convención Internacional de Seguros 2023 'Protección en tiempos de cambio', que se realiza en el Hotel Hilton de la ciudad de Cartagena de Indias hasta el 11 de agosto.

La agenda académica del evento girará en torno a los retos y oportunidades de la industria frente a los cambios políticos, económicos, sociales y climáticos que experimenta el país y su entorno, los temas de regulación y supervisión para los próximos años, la innovación de los seguros paramétricos, los riesgos cibernéticos y la contribución del sector en la agenda de sostenibilidad y reindustrialización.

Morales Cobo resaltó que el sector asegurador está comprometido con los colombianos y se adaptará a los nuevos escenarios que traigan las reformas, pero insistió en que un sector privado sólido, bajo una adecuada regulación, puede seguir apoyando al Estado en la cobertura de los riesgos propios de la seguridad social tales como la salud, los riesgos laborales y la protección económica en la vejez.

“Recordemos que, de todas las formas que las sociedades tienen para protegerse y gestionar los riesgos que imponen la naturaleza y la vida en común, los seguros son socialmente los más eficaces porque en él todos ponemos para ayudarle al que sufre una pérdida en su vida, su salud, sus ingresos o su patrimonio”, expresó.

El dirigente gremial aseguró que un mercado en expansión como el colombiano es la principal fortaleza del sector. “Mientras la economía crezca, habrá una plataforma estable para promover que los hogares se beneficien más de los seguros”.

Con el ánimo de aumentar la penetración de este mecanismo y reducir la pobreza, la industria trabaja de la mano con el Gobierno, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Banca de las Oportunidades y Colombia Compra Eficiente, en el impulso de los seguros inclusivos. Adicionalmente, promueve nuevos productos que permitan enfrentar los riesgos que generan las recientes tecnologías, como los ciberataques y los producidos por la ebullición climática.

Una de las grandes apuestas de la industria, que el Plan Nacional de Desarrollo viabilizó, son los llamados seguros paramétricos. **Estos no requieren valoración de los daños, agilizan el pago de las indemnizaciones y permiten esquemas de aseguramiento masivo**, en los que los gobiernos nacional y local, los gremios, las microfinancieras, las ONG’s y las grandes empresas pueden ser tomadores del seguro y cubrir los riesgos de comunidades, afiliados y clientes.

Los seguros paramétricos permitirán masificar el aseguramiento, extenderlo a comunidades geográficas enteras y sentar las bases para una nueva generación de productos que protejan al mayor número posible de colombianos. Sobre las oportunidades y alcances de esta nueva figura se ocupará gran parte de la convención.

Con relación a las reformas que actualmente se tramitan, Morales Cobo expresó que el sector asegurador apoyará todas las medidas que promuevan el crecimiento económico, **el respeto de la independencia del Banco de la República, el apoyo a una moneda sana, el cumplimiento de la disciplina fiscal y un entorno tributario que promueva la inversión y la equidad**.

Cabe anotar que la mejor forma de beneficiar a los colombianos a través de los seguros es con una regulación basada en criterios técnicos y no políticos, especialmente en los temas relacionados con las tarifas.

En cuanto a la **reforma tributaria**, el presidente de Fasecolda expresó que se cometió el error de imponer una sobretasa a la renta de sectores que no se han beneficiado de ninguna bonanza en particular y reiteró la solicitud de su eliminación para la industria, además de revisar a la baja el impuesto de renta corporativo.

Sobre la **reforma a la salud**, explicó que los planes voluntarios ofrecidos por las aseguradoras son un extraordinario complemento del sistema público y alivian la carga fiscal del sistema financiado por el Estado, pero éste debe seguir beneficiándose de los principios del aseguramiento que aplica con rigor el sector privado.

Y en cuanto a la **reforma pensional** añadió que “tenemos la plena disposición a seguir aportando nuestra experticia en el manejo de los riesgos financieros, de sobrevivencia, invalidez y extralongevidad. Insistimos en la importancia que, sea con un gestor público o privado, los recursos del sistema se manejen siempre y en su totalidad como un ahorro para garantizar el futuro ingreso del cotizante”.

En los próximos meses se expedirán formalmente, después de años de preparación y trabajo conjunto, las normas relativas a la regulación prudencial de las compañías de seguros sobre su contabilidad y su margen de solvencia. Esto pone a Colombia a la par con los estándares internacionales y, desde Fasecolda, se apoya ese importante paso. Insistimos en la importancia de que se fortalezca la actual institucionalidad regulatoria del sector con una SuperFinanciera sólida en lo técnico e independiente en lo político y con unidad regulatoria de la mayor autonomía técnica, bajo la tutela de un Ministerio de Hacienda con gran peso institucional.

Para Morales Cobo, ante la incertidumbre, **este es el momento de adquirir seguros** para que, de esta manera, los colombianos no pongan en riesgo su vida, su salud y su patrimonio.

RESULTADOS DE LA INDUSTRIA

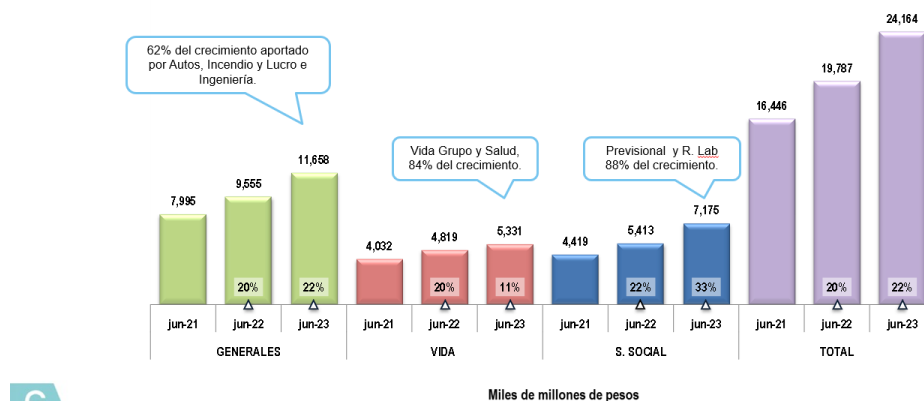
Los resultados de la industria aseguradora en el primer semestre del año evidencian que los colombianos son conscientes de los riesgos a los que están expuestos y de cómo el contar con un seguro los ha beneficiado.

El pago por reclamaciones **llegó a \$10,3 billones** para junio de este año y la siniestralidad aumentó de 70% a 81% en el mismo periodo.

Cada vez más personas están optando por adquirir seguros para cubrir sus riesgos. El índice de penetración pasó de 2,95% a 3,17% del PIB en el primer trimestre y por índice de densidad, se determina que un colombiano invierte **\$916.738 en seguros**.

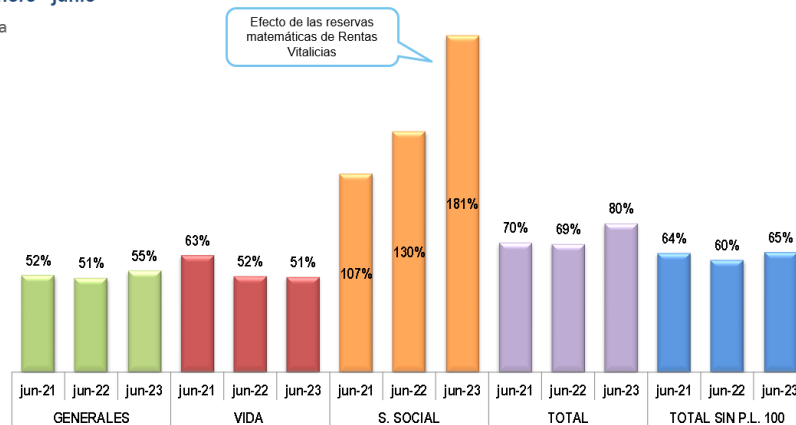
Primas emitidas Acumulado enero - junio

Fuente: Fasecolda



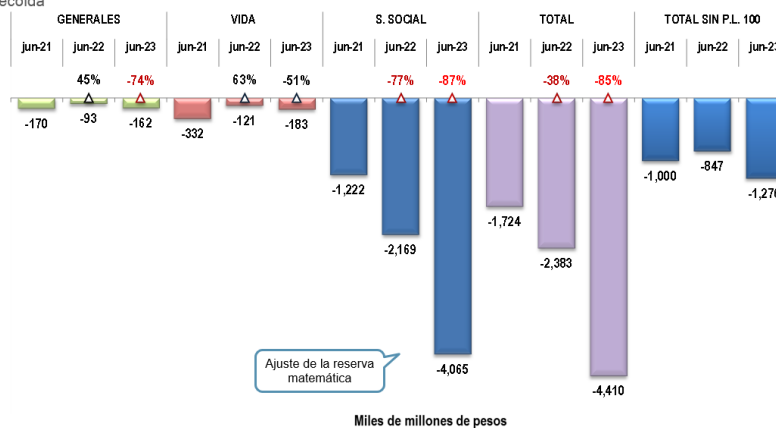
Siniestralidad cuenta compañía Acumulado enero - junio

Fuente: Fasecolda



Resultado técnico Acumulado enero - junio

Fuente: Fasecolda



SEGUROS GENERALES



Seguro agropecuario

- Los seguros paramétricos y la articulación con los créditos y microcréditos del sector han sido determinantes para facilitar la inclusión y protección de más productores. De un promedio de 5.000 productores beneficiados anualmente entre 2016 y 2019, se pasó a 29.000 en 2020 y a 26.000 en 2022, de los cuales 97% eran catalogados como pequeños.
- Destacamos la asignación presupuestal de **\$95.000 millones para el subsidio al seguro agropecuario**, que corresponde a la cifra más alta en la historia destinada para la protección del campo.

- En el primer semestre del año se ha presentado una dinámica positiva en cuanto a la protección de los productores del campo más vulnerables. **Se aseguraron, especialmente con pólizas paramétricas, a 32.730 campesinos, de los cuales 98% son pequeños y de ingresos bajos.** Esta es una cifra histórica en términos de inclusión financiera, nunca el seguro agropecuario había llegado a tantos productores rurales.
- Se espera que al finalizar el año el número de productores asegurados incremente y se acerque a la meta de **48.000 productores asegurados.**
- Se han pagado más de **\$30.000 millones en siniestros, lo que corresponde a un aumento de 110% respecto a 2022**, debido principalmente a la ola invernal del año pasado.
- La oferta de seguros agropecuarios continúa ampliándose. En 2023, nueve compañías de seguros están comercializando estas pólizas para más de 70 productos agropecuarios en 29 departamentos. El arroz, café, maíz y soya tienen la mayor área asegurada.
- Seguimos apostándole a la productividad del sector rural. Con corte a mayo se han protegido **70.000 hectáreas.**



Autos

Los choques simples son uno de los principales causantes de la congestión vial en el país. En este sentido, el sector asegurador reafirma el compromiso de impactar de manera positiva a la ciudadanía a través de alternativas como Marcus, una aplicación que les permite a los conductores asegurados obtener las evidencias correspondientes para choques simples y de esta forma resolverlos de forma efectiva. La aplicación también contribuye a la norma que obliga a los involucrados a mover sus vehículos en un periodo máximo de 15 minutos.

Durante el primer semestre del 2023, el sector asegurador adelantó pruebas de estabilidad de y usabilidad de Marcus, en un piloto con tres compañías.

➤ **Cifras**

- Actualmente **2,32 millones de vehículos**, es decir, el 27,7% de los vehículos y el 3,9% del total de las motos, cuentan con un seguro voluntario, lo que indica que los colombianos son conscientes de que conducir es una actividad peligrosa.
- El parque automotor cuenta con **18,4 millones de vehículos**, así que este es el momento para que quienes no cuentan con una póliza se aseguren para proteger su patrimonio.
- De los vehículos que se encuentran asegurados, se evidencia que las pérdidas por hurto han crecido **10%**, mientras que las pérdidas por daños han disminuido **1,1%** respecto a 2022. Esto equivale a **11.445 reclamaciones**, que ascienden a **\$81.000 millones.**



El SOAT brinda protección social al garantizar recursos para atender a las personas involucradas en accidentes de tránsito y que necesitan atención médica inmediata. Sin embargo, este seguro ha enfrentado desafíos estructurales relacionados con **la alta accidentalidad vial, el cambio de composición del parque automotor, la evasión, el fraude y la desarticulación y desactualización del marco normativo que lo rige**, lo cual pone en riesgo su sostenibilidad.

Para abordar estos problemas, el Plan Nacional de Desarrollo otorgó amplias facultades al Gobierno Nacional para realizar ajustes normativos a este seguro. En este marco, Fasecolda presentó a los ministerios de Salud, Hacienda y Transporte un abanico de propuestas para fortalecer el SOAT en temas tales como la eficiencia de los cobros, el precio de los insumos médicos, las auditorías y la calidad de los materiales de osteosíntesis.

➤ Cifras

- De los 18,4 millones de vehículos que circulan en el país, solo **9,7 millones cuentan con un SOAT vigente**, es decir que 47% evade el cumplimiento de la obligación. En cuanto a las motocicletas, en total son 11,2 millones, de las cuales **59% no cuenta con este seguro**.
- Antes de la medida del Gobierno Nacional, que estipulaba un descuento para que algunos vehículos adquirieran el SOAT, la evasión en motos era del 62.5% y, a mayo de 2023, pasó a ser de 59.5%. Para el caso de los demás vehículos (no automóviles), la evasión era del 30.4% y está en 28.5%.
- En el primer semestre del año se han registrado **513.327 víctimas de accidentes de tránsito** que recibieron atenciones en salud. De estas, 69,4% (356.010), estuvieron asociadas a una póliza SOAT.
- Así está el ranking de los diez departamentos con más crecimiento en el número de víctimas en el primer semestre de 2023, según el SIRAS.

Departamento	2022	2023	Variación
Bogotá, D.C.	70.055	77.715	10,9%
Magdalena	15.146	19.911	31,5%
Cundinamarca	13.105	18.203	38,9%
Córdoba	13.766	17.434	26,6%
Cesar	9.058	12.345	36,3%
Bolívar	10.407	12.144	16,7%
Meta	8.955	9.956	11,2%
La Guajira	3.574	4.745	32,8%
Casanare	3.373	3.802	12,7%
Caquetá	2.731	3.267	19,6%

SEGUROS DE PERSONAS



Vida

Los seguros de vida son un mecanismo confiable para garantizar, en caso de un evento no deseado, los ingresos necesarios para sobrellevar los gastos del hogar y no ver deteriorada la calidad de vida de la familia. En otras palabras, es un acto de amor del asegurado hacia sus seres queridos.

- Cerca de **2,5 millones de personas** tiene seguro de vida individual. En un país de 51 millones de habitantes, invitamos a los 48,5 millones restantes que aún no tienen un seguro de vida a que consideren esta gran inversión para beneficio de su familia.
- El seguro vida grupo deudores (relacionado con créditos financieros) cuenta con cerca de **14,5 millones de personas aseguradas**.
- **1,1 millones de personas** tienen un seguro exequial.

Mortalidad en Colombia a causa de la pandemia

- De acuerdo con el DANE, a abril de 2023 habían fallecido cerca de **156 mil personas** a causa del COVID-19.
- Entre 2015 y 2019, el promedio de muertes por cualquier causa en Colombia era de 230.220 al año. En 2020 hubo cerca de 300.100 muertes, lo que representa un exceso de mortalidad de 30.3% respecto a los cinco años anteriores. En 2021, este exceso fue cercano al 58%.
- En 2021 la principal causa de muerte fue COVID-19 virus identificado (76.000), seguido por infartos de miocardio (28.300) y COVID.19 virus no identificado (12.000).

Siniestralidad COVID en seguros de vida y personas

- Entre marzo de 2020 y junio de 2023, las compañías de seguros de vida destinaron cerca de **\$2,5 billones** para atender la pandemia generada por el COVID-19.
- Entre marzo de 2020 y junio de 2023, se presentaron **90 mil reclamaciones de seguros de vida** por causa COVID-19, incluyendo indemnización por muerte, gastos médicos, hospitalización, renta diaria, entre otros.



Salud

- En Colombia, **solo 1,2 millones de personas** cuentan con un seguro de salud. Esta es una buena oportunidad para que las familias colombianas complementen la protección del sistema público con una póliza.

- En el promedio general, las mujeres se aseguran más que los hombres. Del total de asegurados en el país, **51.4% son mujeres**.
- El ramo de salud representa el seguro con mayor aseguramiento de las mujeres, con 60%, mientras que el seguro vida grupo voluntario es mayormente representado por hombres, con el 53%.



Accidentes personales

- Cerca de **22 millones de personas** tienen una póliza de accidentes personales. Esto se relaciona con los seguros que adquieren las instituciones educativas para sus estudiantes, entre otros.
- **61.000 personas** gozan de la garantía de pagar sus estudios superiores a través del seguro educativo.
- La edad promedio de los asegurados de los ramos de salud y accidentes personales es de **38 años**.



Seguridad social

El sector asegurador le ha puesto atención especial al tema pensional y está presto a seguir contribuyendo al fortalecimiento de este sistema de protección a nuestros adultos mayores. Esto, ya sea por la vía de la asunción del riesgo de invalidez y de supervivencia, administrando las pensiones a título de rentas vitalicias e, incluso, participando en los términos definidos por el legislador en la etapa de acumulación de fondos previa a la pensión.

En cuanto a la reforma laboral, desde el gremio seguiremos apostándole a la protección jurídica de los trabajadores, así como a su formalización. Esto les permitirá contar con ingresos estables para adquirir mecanismos de protección como el seguro, una herramienta clave para proteger su vida, la de sus familias y su patrimonio.

➤ Cifras

- Los ramos de seguros relacionados con pensiones y productos de retiro cuentan con cerca de **320.000 beneficiarios**.
- En cuanto a la oferta relacionada con el retiro de la vida laboral, el promedio de edad es de **75 años**.
- Según información de la Superintendencia Financiera de Colombia, al primer trimestre de 2023, el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) cuenta **con 293.000 pensionados**. De estos, **111.000 reciben su pensión por medio de rentas vitalicias** (38% del total de pensionados).

- Hay **7,2 millones de afiliados con la cobertura del seguro previsional**, es decir, aquellas que, en caso de sufrir una invalidez o muerte, cumplirían los requisitos para acceder a una pensión financiada principalmente por el seguro.
- El seguro previsional es el ramo que más ha asumido pagos de siniestros con **\$1,2 billones**, por más de 4.000 reclamaciones entre marzo de 2020 y junio de 2023.

Rentas vitalicias

Actualmente el sector asegurador desempeña un papel fundamental en el sistema pensional. Por un lado, **garantiza el financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia** de los afiliados al RAIS a través del seguro previsional y también **expide rentas vitalicias mediante las cuales se garantiza el pago de las pensiones** hasta el fallecimiento del pensionado y sus beneficiarios. Por otra parte, **gestiona y paga el programa de Beneficios Económicos Periódicos BEPS**.

En este contexto, el gremio asegurador ha participado en diversos escenarios como audiencias públicas, mesas de trabajo con el Gobierno Nacional y sesiones con los senadores de la comisión séptima del Senado. Allí se ha reiterado la importancia de que el sector continúe participando en la construcción de un mejor sistema de protección a la vejez.

A la fecha, el texto de reforma pensional aprobado en primer debate ha establecido:

- Seguro previsional tomado por Colpensiones para cubrir a la totalidad de la población afiliada al sistema pensional.
- El seguro será financiado por los dos componentes del pilar contributivo.
- El seguro será temporal, es decir, que su pago se hará hasta que el pensionado cumpla la edad de vejez; el pagador será Colpensiones.
- Participación de rentas temporales para las pensiones de invalidez y sobrevivencia.
- Posibilidad de rentas vitalicias para pensiones de vejez en el componente del régimen de ahorro individual.
- Coberturas de riesgos de salario mínimo y jurídicos para el pago de pensiones.
- Posibilidad para que las aseguradoras de vida administren fondos de pensiones del RAIS.

Fasecolda continuará participando en los diferentes escenarios para garantizar la intervención del sector asegurador en la construcción de un mejor sistema pensional para el país.

➤ Cifras

- En los primeros seis meses del año se han **emitido primas por \$1,5 billones**, lo que representa un crecimiento de 16% frente a 2022.
- Hubo una variación de \$360.000 millones en los siniestros pagados, un comportamiento que guarda relación con la participación de este seguro para garantizar el acceso a pensiones en el RAIS.
- Las reservas de la industria, que respaldan el pago de las pensiones, ascienden a

\$32,8 billones.

Seguro previsional

Con corte a mayo, se emitieron primas por **\$2,3 billones**, cifra que se mostró al alza (79%) por la entrada al mercado de Asulado.

En cuanto a siniestros, se presentó una caída de 103% frente al mismo periodo de 2022. Esto puede deberse a una normalización en los fallecimientos de personas como consecuencia de la pandemia de COVID-19.



Riesgos Laborales

- En el primer semestre de 2023 se emitieron **\$3,2 billones de primas en el ramo**, con un crecimiento de 21% respecto al mismo periodo del año 2022.
- En marzo de 2023, el Sistema General de Riesgos Laborales alcanzó **1,1 millones de empresas y 12,6 millones de trabajadores afiliados**, lo que representa crecimientos anuales de 7% en las empresas y de 3% en los trabajadores.
- La tasa de accidentes de trabajo fue de 4,6 por cada 100 trabajadores, lo que muestra un aumento de 0,3 puntos respecto a marzo de 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta que, en los periodos de pandemia y recuperación económica, los confinamientos y restricciones a la ejecución de actividades económicas tuvieron como efecto la reducción en la ocurrencia de accidentes de trabajo.
- La tasa de enfermedades laborales fue de **155,2 por cada 100.000 trabajadores**, lo que representó una disminución de 58% respecto al año anterior. El COVID, al ser determinada enfermedad laboral de reconocimiento directo para el sector salud, elevó los indicadores de este tipo de siniestros en los años de pandemia.
- **Cuatro de cada 100.000 trabajadores murieron a causa de un siniestro laboral**, lo que presentó una reducción de 17.8% en este indicador respecto al mismo periodo del año anterior.



Seguro decenal

La implementación de las garantías contempladas en la Ley de Vivienda Segura contribuye de manera significativa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de 'Vivienda digna', trazado en los indicadores del primer nivel del Plan Nacional de Desarrollo, 'Colombia, potencia mundial de la vida'.

La integración del **seguro decenal** como apoyo del proceso constructivo de la vivienda nueva en nuestro país hace parte de las acciones sectoriales que se pretenden implementar para reducir el impacto ambiental de las edificaciones. Además, garantiza el desarrollo de un hábitat

seguro con la calidad urbana y ambiental trazada en el Plan.

El sector asegurador está comprometido con apoyar la construcción de vivienda social como una de las fuentes de la transformación productiva del país. A través del seguro decenal, ofrece una garantía real, suficiente, irrevocable, líquida y permanente a los colombianos, cumpliendo así con el espíritu de la Ley de Vivienda Segura de proteger a los compradores de vivienda nueva.

Como su nombre lo indica, la cobertura es decenal, es decir, cubrirá el proyecto durante 10 años después de construido y, una vez expedida la póliza, no podrá ser revocada ni modificada por ninguna de las partes, otorgándole así seguridad a los propietarios contra los riesgos de ruina o amenaza de ruina de la edificación por malos diseños, materiales deficientes, problemas en los suelos y errores en la construcción.

➤ Cifras

- Actualmente la industria se encuentra trabajando en cerca de **56 proyectos de vivienda nueva**.
- A diciembre de 2022, cerca de **74.521 copropiedades** están aseguradas a lo largo de todo el territorio nacional por **\$368 billones**.
- Bogotá es la ciudad con mayor nivel de aseguramiento, con casi el 45% de los riesgos asegurados (33.637 copropiedades por **\$134 billones**), seguida de Medellín, que agrupa 7.750 copropiedades, aseguradas por **\$52 billones** (10% del total a nivel nacional). Es importante que aquellas copropiedades que aún no cuenta con la póliza lo hagan, no solo para proteger su patrimonio, sino también para cumplir con la ley.

DESAFÍOS PARA LA INDUSTRIA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Gobierno Nacional ha priorizado algunos ejes transformadores dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia potencia mundial de la vida', **en el que el seguro se visualiza como una herramienta transversal importante**, principalmente en lo que tiene que ver con la protección de la biodiversidad, la ebullición climática y la reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país.

- **Economía popular:** El desafío es promover el aseguramiento para las unidades productivas de baja escala y Mipes en zonas urbanas y rurales, segmentos en los que será relevante abordar la ebullición climática y la reducción de la brecha de género. Este reto será abordado con enfoques de innovación en seguros embebidos, paramétricos, esquemas de aseguramiento meso/macro y habilitadores normativos, a través de una alianza público-privada entre Fasecolda, Banca de las Oportunidades, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y PNUD Colombia.
- **Open Finance:** Tenemos el reto de que las finanzas abiertas operen como un habilitador, en la medida en que traen ventajas como mayor comprensión del mercado,

mejor experiencia al cliente, nuevos productos, mejor tarificación, facilidades en reclamaciones, mejor identificación de puntos y datos de riesgo.

- **Acción climática:** El sector asegurador será un aliado del Gobierno Nacional para avanzar en la transición energética, gestionar los riesgos de la ebullición climática y proteger la biodiversidad, a través de dos ejes transformadores del PND: a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y b) Transformación productiva, internalización y acción climática (uso de energías limpias, productividad sostenible y no dependencia de las actividades extractivas).

FRAUDE EN LA INDUSTRIA

El sector asegurador no es ajeno a este fenómeno y el efecto se ha visto reflejado en el incremento en los eventos de fraude, especialmente en los ramos de **SOAT, Riesgos Laborales, Autos y Salud**.

Como respuesta a esta problemática, desde Fasecolda hemos desarrollado proyectos que buscan apoyar la gestión de las autoridades en el entendimiento, la detección y la investigación del fenómeno.

Adicionalmente, hemos fortalecido la integración entre las compañías para mejorar la comunicación de eventos, detección de tipologías y estrategias de mitigación.

En particular, hemos aunado esfuerzos con las autoridades para dismantelar aquellas estructuras criminales que están atacando principalmente a los ciudadanos, quienes entregan su dinero a estos delincuentes que simulan ser compañías aseguradoras.

- En 2022 se detectaron más de 37.000 eventos con una probabilidad muy alta de fraude. **Entre enero y abril del 2023 van casi 7.000.** Aproximadamente 30% de estos casos se reportan a las autoridades.
- En estos eventos, las compañías lograron contener el pago de más de \$170.000 millones en 2022 y casi \$34.000 millones en el primer trimestre del 2023.
- A pesar de los esfuerzos en la detección de casos, las compañías se vieron obligadas a pagar más de \$45.000 millones en el 2022 y para el primer trimestre del 2023 la cifra va en casi **\$10.500 millones**.
- El **51% de los casos** corresponden a eventos identificados en el SOAT.
- Las regiones con mayor impacto de los eventos son, en este orden, Bogotá, Valle, Atlántico y Antioquia.

INGRID VERGARA C.
Dir. Comunicaciones y Asuntos Corporativos
Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801
Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

NATHALIA LÓPEZ G.
Medios y Comunicaciones
Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804
Correo electrónico: nlopez@fasecolda.com